



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar en Toluca, Estado de México; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contado con la presencia del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional; Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga, Directora de Enseñanza e Investigación; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos; C.P. Julio Nava Zúñiga, Contralor Interno; Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar; Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño; Dr. Dionisio Marcial Rutilo, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica del Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la tercera sesión ordinaria y seguimiento de acuerdos
4. Presentación y análisis del procedimiento para la entrega de fichas de la consulta externa en el turno matutino del Hospital para el Niño.
5. Presentación del procedimiento y políticas para el egreso de las pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
6. Asuntos Generales.
7. Término de Sesión.

#### 1. Declaratoria del Quórum Legal.

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Cuarta Sesión Ordinaria.

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 21 de marzo de 2013.

Página 1 de 5

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

### 2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, misma que fué aprobada por unanimidad.

### 3. Lectura y seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité se dispensara la lectura del Acta; la cual fue aprobada por todos los asistentes, asimismo dio lectura a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado en la tercera sesión ordinaria, teniendo los siguientes avances:

Acuerdo No.	Responsable	Avance
CIMR-IMIEM-SE-01-02	La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, remitirá al Director de Administración y Finanzas, la justificación para la contratación de un técnico dental, para que realice los trámites ante las instancias correspondientes	La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, comenta que se envió el oficio respectivo a la Dirección de Administración y Finanzas, haciendo mención que ya se encuentra en trámite la solicitud.  El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, comenta que fueron solicitadas 55 plazas, dentro de éstas, se encuentra el técnico dental; solicitando al Director de Administración y Finanzas, dar puntual seguimiento a dicha autorización



<p>Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-01</p>	<p>El Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos del Instituto, solicitará una cita con el Gestor de Red, para que en conjunto con los Directores de los Hospitales, se analice la problemática existente y se den propuestas de solución. Asimismo el Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, enviará por escrito a los asistentes de la Dirección en los diferentes turnos, el directorio de las unidades médicas de primer y segundo nivel a donde podrán referir a los pacientes, así como los datos del gestor de red, quien será el enlace para dicho trámite</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Se llevó a cabo una reunión con el Gestor de Red, los Directores de los Hospitales y el Director de Servicios Médicos, sin embargo no se tomó ningún acuerdo respecto a la problemática presentada; por lo que se continuará con las gestiones ante la Secretaria de salud y dar seguimiento a este punto.</p> <p>Asimismo, se remitió el Directorio de la Unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, a los asistentes de los diferentes turnos, para referir a los pacientes</p>
<p>Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-02</p>	<p>Los integrantes de este Órgano Colegiado acuerdan que el cobro de cuotas de recuperación para estos pacientes se realice en la clasificación socioeconómica "E", y en caso de que sean referidos por el Hospital para el Niño, se continúe con la clasificación que se haya otorgado en dicha Unidad Médica.</p> <p>Asimismo el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto, solicitará en la próxima Sesión de Consejo, la autorización para aplicar el criterio en comento.</p>	<p><b>Cumplido</b></p>
<p>Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-03</p>	<p>Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma presentará las políticas para el egreso de los pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia, así como el flujograma correspondiente.</p>	<p><b>Pendiente.</b></p> <p>El Dr. Rutilo Dionisio Marcial llevará a cabo reuniones con personal de trabajo social de los diferentes turnos, así como del seguro popular, para agilizar los trámites de egreso de las pacientes.</p> <p>En próxima sesión presentara avances de dicho procedimiento.</p>
<p>Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-03-01</p>	<p>El Dr. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño presentará en la próxima sesión, la propuesta del procedimiento para el otorgamiento de fichas para consulta externa, para que sea analizado en el pleno de este Comité</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>El Dr. Chávez comenta que se diseñó un tríptico con la guía de inducción al usuario para el servicio de consulta externa, por lo que presentara avances en la próxima sesión.</p>

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 21 de marzo de 2013.

Página 3 de 5

**SECRETARÍA DE SALUD**  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



#### 4. Presentación y análisis del procedimiento para la entrega de fichas de la consulta externa en el turno matutino del Hospital para el Niño.

En este acto, el Dr. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, comenta que se diseñó en coordinación con el área de trabajo social y como parte de las acciones tomadas en el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), un tríptico denominado "Inducción al Usuario" en el que se describe los horarios de atención así como los requisitos necesarios para el servicio de consulta externa.

#### 5. Presentación del procedimiento y políticas para el egreso de las pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia

En desahogo de este punto, el Dr. Rutilo Dionisio Marcial, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, comenta que llevara a cabo reuniones con el personal de trabajo social de los diferentes turnos, así como con personal del Seguro Popular y demás personal involucrado en dicho procedimiento; haciendo mención además, que solicitará a las instancias correspondientes, que el personal del Seguro Popular, realice pase de visita junto con el personal médico y trabajo social, de manera que se conozca a las pacientes que se encuentran de pre-alta.

#### 6. Asuntos Generales.

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si existe algún asunto general; a lo cual, en uso de la palabra, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General, comenta que en la Primera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Control y Evaluación (COCOE) la Contraloría Interna, presentó la problemática persistente del 2005 al 2012 en las diferentes unidades medico administrativas del Instituto, por lo que al respecto se emite el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-04-01

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, enviará por escrito a las diferentes áreas del Instituto, las observaciones respecto a dicha problemática para que analice y se presenten en la próxima sesión, las propuestas de solución con fecha y responsable de su cumplimiento.

Asimismo, el Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva, comenta que de conformidad con el Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es necesario extender la invitación a la Directora General del I.S.E.M., así como del ISSEMyM.



En este punto se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-04-02**

El titular de la Unidad Jurídica y Consultiva, elaborará los oficios respectivos para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

**7. Término de Sesión.**

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a las trece horas del día veintiuno de marzo del año dos mil trece, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Filiberto Cedeño Domínguez  
Director General del Instituto Materno Infantil del  
del Estado de México y Presidente del Comité

L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares  
Jefa de la Unidad de Planeación y  
Desarrollo Institucional y Secretario  
Técnico

Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga  
Directora de Enseñanza e Investigación  
y Vocal

No se cuenta con la firma del servidor  
público, en virtud de que no asistió

Dr. César Augusto Cordero Galera  
Director de Servicios Médicos y Vocal

C.P. Julio Nava Zúñiga  
Contralor Interno

Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar  
Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva

Dr. Dionisio Marcial Rutilo  
Director del Hospital de Ginecología y  
Obstetricia

Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez  
Director del Hospital para el Niño

Lic. Diana Jiménez Vilchis  
Asesora Técnica del Comité Estatal de  
Mejora Regulatoria